

REGLAMENTO DE LA XIII MEDIA MARATÓN ALBURQUERQUE

1.- Datos de la prueba:

- XIII Media Maratón Alburquerque.
- Organizada por Asociación Deportiva Alburquerque (ADAL) y Patronato Municipal de Deportes de Alburquerque.
- 8 de abril de 2018 en Alburquerque (Badajoz).
- Contacto:
 - o Teléfono: 924 400 512.
 - o Página web: www.pmdalburquerque.es
 - o Correo electrónico: deportes@alburquerque.es y adlalburquerque@hotmail.com

2.- Datos del circuito:

El circuito es de tipo mixto, tanto urbano, como asfalto y caminos de tierra. Éste tiene su salida en el Paseo de La Alameda, para continuar por la C/ San Antón y salir de la localidad. Tras su paso por la pista asfaltada del Hito, la carrera prosigue por la calleja del Santo hasta la bifurcación del Huerto Céspedes, donde la dejaremos para ir en dirección a la Cañada Boyal. Proseguirá por ésta unos kilómetros, pasando por la Fuente del Corcho y el paraje de Los Salones. Posteriormente la carrera discurrirá por la pista del Castillo hasta su confluencia con el arroyo de Los Hoyos, donde se producirá un giro brusco en pendiente para dirigirse al camino de La Roca. Al salir de esta zona técnica se vuelve de nuevo a la pista del Castillo y la fuente que hemos mencionado anteriormente. Tras ésta la carrera vuelve por la Cañada Boyal, pero esta vez hasta su bifurcación con la calleja del Santo, por donde se regresará hasta llegar a la pista asfaltada del Hito. Por último, se accederá al lugar de meta por la calle San Antón y la calle Reyes Corchado que conducirán hasta el Paseo de La Alameda. Para el correcto desarrollo de la carrera, ésta se celebrará en un circuito cerrado al tráfico y vigilado en todo momento por agentes de la Policía Local y la Guardia Civil.

Al tratarse de una media maratón, la distancia del circuito es de 21 Km. y 97 m.

La Carrera Corta constará de 10 km.

La Marcha Senderista cuenta con una distancia aproximada de 14 Km.

El Cross para Jóvenes tendrá unas distancias adaptadas a las categorías de los participantes, siendo éstas:

- Juvenil, Cadete e Infantil.- 2.000 m.
- Alevín y Benjamín.- 1.000 m.
- Prebenjamín.- 500 m.
- Chupetín.- 200 m.

El servicio de guardarropa se abrirá una hora antes del inicio de la carrera y se cerrará una hora después de que entre el último atleta en meta.



3.- Participantes:

La prueba está inscrita en Calendario Autonómico, por lo tanto, pueden participar atletas extranjeros residentes en Extremadura si lo justifican con permiso de residencia o de trabajo.

En estas competiciones no podrán participar ni atletas españoles con ayuda económica de la RFEA ni atletas extranjeros que hubiesen realizado (durante la presente temporada o las 2 anteriores) una marca con un valor igual o superior a 950 puntos de Tabla IAAF vigente siendo estas marcas las que se indican a continuación:

	Hombres	Mujeres
Media Maratón	1:06:08	1:18:32
Maratón	2:22:27	2:49:24

No se permitirá la participación de atletas sancionados por doping.

4.- Categorías:

Las categorías que pueden competir son absoluta y veteranos y vienen establecidas de la siguiente manera:

MASCULINA		FEMENINA	
CATEGORÍAS	EDAD (el día de la prueba)	CATEGORÍAS	EDAD (el día de la prueba)
Absoluta	De 18 a 34 años	Absoluta	De 18 a 34 años
Veteranos A	De 35 a 39 años	Veteranas A	De 35 a 39 años
Veteranos B	De 40 a 44 años	Veteranas B	De 40 a 44 años
Veteranos C	De 45 a 49 años	Veteranas C	De 45 a 49 años
Veteranos D	De 50 a 54 años	Veteranas D	De 50 a 54 años
Veteranos E	De 55 a 59 años	Veteranas E	De 55 a 59 años
Veteranos F	De 60 a 64 años	Veteranas F	De 60 a 64 años
Veteranos G	De 65 a 69 años	Veteranas G	De 65 a 69 años
Veteranos H	De 70 a 74 años	Veteranas H	De 70 a 74 años
Veteranos I	De 75 en adelante	Veteranas I	De 75 en adelante

5.- Horarios y distancias:

La carrera comienza a las 11:00 horas y su único recorrido es de 21 Km. y 97 m. para la Media Maratón y de 10 Km. para la Carrera Corta, mientras que la marcha dará comienzo a las 10:00 horas, con un recorrido aproximado de 14 Km. El Cross para Jóvenes comenzará una vez finalizada la carrera absoluta, sobre las 13:00 horas.



6.- Premios:

- Media Maratón:

Recibirán trofeos los cinco primeros de la clasificación general, así como los tres primeros de cada categoría. El primer atleta local y el primer militar* de cada categoría también recibirán trofeo.

Los premios en metálico serán los siguientes:

- Primero/a de la general: 300 € + Abono doble ContemPOPránea.
- Segundo/a de la general: 100 €.
- Tercero/a de la general: 75 €.
- Cuarto/a de la general: 50 €.
- Quinto/a de la general: 30 €.

- Carrera Corta:

Recibirán trofeo los/as 5 primeros/as de la clasificación general. El/la primer/a clasificado/a obtendrá una paleta ibérica, así como abono doble para ContemPOPránea. Del 2º al 5º clasificados, tanto masculino como femenina, obtendrán un obsequio. El primer atleta local y el primer militar* de cada categoría también recibirán trofeo.

- Cross para Jóvenes:

Medallas para los 3 primeros clasificados por categoría y sexo.

Para la recogida de los trofeos y los premios será imprescindible la presentación del DNI.

Todos los participantes que logren finalizar la carrera recibirán la Gran Bolsa del Corredor con diversos obsequios.

**Se entiende por militar a aquel inscrito que pertenezca a la Base Militar General Menacho.*

7.- Inscripciones y forma de pago:

Las inscripciones se deberán realizar mediante formulario online en la web: www.chipserena.es/chp-inscripciones.

La inscripción podrá realizarse desde el día 1 de febrero hasta el 4 de abril de 2018. La cuota de inscripción será de 10€, tanto para media maratón como para carrera de 10 km., pasando a tener un valor de 15€ a partir del día 30 de marzo. En el caso de la ruta senderista, el coste de inscripción será de 8€, mientras que para el Cross para Jóvenes será de 2€.



El pago deberá realizarse con tarjeta mediante pasarela de pago al realizar la inscripción en la web anteriormente mencionada.

La retirada de dorsales se podrá realizar el día de la carrera en la Oficina de Turismo (junto a zona de salida y meta) entre las 8:00 y las 10:00 horas.

Los participantes en la Marcha Senderista deberán recoger su correspondiente acreditación en la zona de salida a partir de las 9:00 horas.

8.- Avituallamiento:

Se encuentran en el Km. 4, en el Km. 6, en el Km. 10, en el Km. 14 y en el Km. 17. Están compuestos por agua y bebidas isotónicas.

9.- Asistencia médica y seguros:

Se contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como con la presencia de ambulancia y médico, tal y como está establecido en la circular 47/09 de la FAEX.

10.- Control de la prueba:

La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

11.- Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60 €.

12.- Aceptación del reglamento:

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.



13.- Derechos de imagen:

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

